



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 ABR. 2025 12:50:19

Entrada 63755

Pregunta (limpieza río Guadalupe en Caspe)

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Jorge PUEYO SANZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la limpieza y restauración del antiguo cauce del río Guadalupe, en el término municipal de Caspe (Zaragoza)**.

Tras la construcción de la presa de Mequinenza, se construyeron en el cauce del río Guadalupe, en el término municipal de Caspe (comarca de Bajo Aragón-Caspe, provincia de Zaragoza), dos infraestructuras de contención hidráulica para evitar el riesgo de inundación: la Presa de “El Dique”, aguas abajo, y el desvío del tramo hacia el Ebro denominado como “Dique de Moros”, aguas arriba. Ambos diques han dejado aislado un tramo de 6 km, que ha quedado a merced de aportes de caudal sobrante que requieren de un mecanismo de evacuación, ante la imposibilidad de drenar de otra forma las aguas que se precipitan en dirección a la presa de “El Dique”.

Los retornos de riego, las descargas del acuífero y los efluentes de la depuradora de Caspe han venido acumulándose de forma parcial en el cauce, en mayor proporción contra la presa de “El Dique”. La heterogeneidad de los efluentes y la aparición de colonizaciones de vegetación impropia han convertido dicho tramo en un foco de vegetación y aguas incontroladas. La concesionaria de la explotación de energía generada por la infraestructura hidráulica viene obligada a bombear en altura hasta alcanzar un determinado nivel de la lámina de agua.

La Confederación Hidrográfica del Ebro, a petición del Excmo. Ayuntamiento de Caspe, dentro de la estrategia nacional de Restauración de Ríos y Riberas, realizó en 2011 un estudio para iniciar el “Proyecto de Restauración ambiental y conexión Hidráulica del antiguo Cauce del Río Guadalupe”, pero no llegó a materializarse en un Proyecto de Intervención, continuando el proceso de degradación, que viene agravándose de forma intensa.

Esta realidad hace insostenible la gestión para dicho tramo que viene a resultar un “residuo” del proceso de explotación del Pantano de Mequinenza, que no sólo afea el territorio periurbano del núcleo de Caspe, en la aproximación al antiguo cauce, sino que constituye un peligro medioambiental, y eventualmente puede serlo para la salud pública y la integridad de las comunicaciones. Por ello, en 2016 el Ayuntamiento de Caspe instó a la Confederación Hidrográfica del Ebro a retomar el proyecto “Restauración ambiental y conexión hidráulica del antiguo cauce del Río Guadalupe en Caspe (Zaragoza)”, a fin de restituir la “dignidad” que merece el antiguo cauce, y permitir el resarcimiento de esta situación de abandono para facilitar su utilización por parte de la ciudadanía y retomar el deseable e imprescindible equilibrio medioambiental de la zona.

Recientemente se ha licitado el proyecto de recuperación del antiguo cauce del río Guadalupe a su paso por Caspe tras una década de reivindicaciones. Una vez adjudicada, la actuación deberá estar finalizada en un plazo de 7 meses, la mitad del tiempo estipulado inicialmente para poder cumplir con los requisitos de los fondos europeos Next Generation que se han asignado para las obras y que ascienden a 1.460.000 euros. La inversión prevista en los pliegos publicados es de

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 ABR. 2025 12:50:19

Entrada 63755

1.980.126 euros, por lo que para financiar el montante restante el Ayuntamiento de Caspe ha aprobado una modificación presupuestaria de 600.000 euros que cubrirá dichos costes.

Sin embargo, la actuación no contempla la restitución de todo el tramo del antiguo cauce dado que hubo que dividir el proyecto inicial en varias fases para ajustarlo al presupuesto disponible. Las acciones irán, por tanto, desde la presa de Moros hasta la altura del parque Entre Puentes, concretamente unos 80 metros aguas abajo del puente del ferrocarril. Se trata de un tramo de 4,6 kilómetros de los 6,6 que tiene el antiguo cauce, en el que no solo se restituirá, sino que también, si es necesario, se remodelará la caja del cauce abandonado, que se ha perdido o dañado por la acción humana.

Sin duda es una buena noticia, pero las administraciones no pueden olvidar que todavía queda mucho por hacer: intervenir en el tramo entre Entre Puentes y la presa de Caspe, conocida como El Dique. Esta zona, conocida como La Palanca, es la más degradada, pues acumula entre dos y tres metros de arrastres y sedimentos que se han ido depositando durante los últimos 60 años y que es imprescindible limpiar. Además, para evitar inundaciones habrá que abordar la elevación de estas aguas al embalse, cuya competencia es de Endesa, mientras que para la limpieza del cauce es necesaria la autorización previa de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro de acometer la limpieza y restauración del tramo entre Entre Puentes y el Dique, que es el más degradado en el antiguo cauce del río Guadalupe, en el término municipal de Caspe (provincia de Zaragoza)?

Palacio del Congreso, 3 de abril de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado